



Medios, arte y cultura

Grado en Publicidad y  
Relaciones Públicas  
2025-26



UNIVERSIDAD  
NEBRIJA

## GUÍA DOCENTE

**Asignatura:** Medios, arte y cultura

**Titulación:** Grado en Publicidad y Relaciones Públicas

**Carácter:** Optativa

**Idioma:** Español

**Modalidad:** Presencial

**Créditos:** 6 ECTS

**Curso:** 2025-26

**Semestre:** 2º

**Profesores/Equipo Docente:** Pendiente de profesor/a

### 1. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer los procesos de emprendimiento y las claves de construcción de una marca, así como las herramientas para posicionarla y comercializarla.
- Comprender los movimientos sociales, culturales, políticos y económicos que intervienen en los procesos de comunicación, ya sea de un producto general o especializado.
- Identificar las fases de creación de contenidos y conocer las herramientas para producir soportes creativos.
- Seleccionar la estrategia de comercialización y posicionamiento para una marca o proyecto de emprendimiento en la industria del diseño o la comunicación.
- Producir contenidos originales teniendo en cuenta el público, el canal y los objetivos de comunicación.
- Crear una marca y su estrategia de comercialización, respondiendo a un posicionamiento determinado en el mercado del diseño o de la comunicación.
- Diseñar soluciones de comunicación y de creación de contenidos en función de los factores que definen el entorno de este sector.

### 2. CONTENIDOS

#### 2.1. Requisitos previos

Ninguno

#### 2.2. Descripción de los contenidos

Definición y concepto del arte. El papel de los medios en la difusión de la cultura y el arte. Nuevas expresiones artísticas y culturales y cómo funcionan en contextos sociales y políticos en un mercado global. Se tratará de dar respuesta a las grandes preguntas alrededor del concepto de arte, artista, cultura y fenómenos culturales.

#### 2.3. Contenido detallado

Tabla donde se detalla el contenido de la materia, las actividades dirigidas, prácticas, proyectos, memoria u otras prácticas a desarrollar tanto en las sesiones con profesor como aquellas a realizar por el alumno en su tiempo de trabajo fuera de horario docente.



## 2.4. Actividades Dirigidas

Durante el curso se podrán desarrollar algunas de las actividades, prácticas, memorias o proyectos siguientes, u otras de objetivos o naturaleza similares:

## 3 ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍAS DOCENTES

### 3.1 Materia con carácter presencial

| ACTIVIDADES FORMATIVAS          | Horas totales | (% presencialidad) Horas presenciales (8-12) |
|---------------------------------|---------------|----------------------------------------------|
| AF1 Clases de teoría y práctica | 45            | 45 (100%)                                    |
| AF2 Trabajo personal del alumno | 90            | 0 (0%)                                       |
| AF3 Tutorías                    | 7,5           | 7,5 (100%)                                   |
| AF4 Evaluación                  | 7,5           | 7,5 (100%)                                   |
| <b>Total</b>                    | <b>150</b>    | <b>60</b>                                    |

## 4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

### 4.1 Sistemas de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder de 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso sólo se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

## 4.2 Criterios de evaluación

| SISTEMAS DE EVALUACIÓN               |             |
|--------------------------------------|-------------|
| Convocatoria ordinaria               |             |
| Modalidad presencial                 | PONDERACIÓN |
| SE1 Asistencia y participación       | 10%         |
| SE2 Prueba parcial                   | 10%         |
| SE3 Actividades académicas dirigidas | 30%         |
| SE4 Prueba final                     | 50%         |
| <b>Total</b>                         | <b>100%</b> |
| Convocatoria extraordinaria          |             |
| Modalidad presencial                 | PONDERACIÓN |
| SE1 Asistencia y participación       | 10%         |
| SE3 Actividades académicas dirigidas | 30%         |
| SE4 Prueba final                     | 60%         |
| <b>Total</b>                         | <b>100%</b> |

## 4.3 Restricciones

### Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final. Asimismo, será potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en convocatoria ordinaria.

### Asistencia

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

### Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

## 4.4 Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

## 5 BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

## 6. DATOS DEL PROFESOR

|                                                                                                                                                              |                                                                                    |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|
| Nombre y Apellidos                                                                                                                                           | Dr/Dra/D/D <sup>a</sup>                                                            |
| Departamento                                                                                                                                                 | Departamento de Publicidad                                                         |
| Titulación académica                                                                                                                                         |                                                                                    |
| Correo electrónico                                                                                                                                           | @nebrija.es                                                                        |
| Localización                                                                                                                                                 | Campus de Comunicación y Artes en Madrid-San Francisco de Sales                    |
| Tutoría                                                                                                                                                      | Horario de tutoría<br>Contactar con el profesor previa petición de hora por e-mail |
| Experiencia docente, investigadora y/o profesional, así como investigación del profesor aplicada a la asignatura, y/o proyectos profesionales de aplicación. |                                                                                    |